

BOLETÍN INFORMATIVO 19 de septiembre de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Turna Congreso de Sonora iniciativas sobre violencia familiar, impuestos ejidales, registro de animales de compañía y desarrollo rural.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia?id=cf825ea8-da0f-45e7-a031-25da28cb62fd>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados aprobó su calendario legislativo; prevé 30 sesiones ordinarias.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-su-calendario-legislativo-preve-30-sesiones-ordinarias>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Revisa Pleno del Senado la Política Económica.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/12824-revisa-pleno-del-senado-la-politica-economica>

- **PROPONEN EN AUDIENCIAS DE REFORMA ELECTORAL DESAPARECER EL SENADO**

En el segundo día de audiencias públicas para la reforma electoral, Viet Juan Félix Costa, fundador de Morena en Cuba, presentó una insólita propuesta: la desaparición del Senado de la República y que sus facultades sean absorbidas por la Cámara de Diputados. También planteó la creación de la figura de revocación de mandato para senadores y gobernadores.

Fuente: <https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/proponen-en-audiencias-de-reforma-electoral-desaparecer-el-senado-25833745>

- **IMPULSAN «LEY TUPPERWARE» PARA DAR DERECHOS LABORALES A VENDEDORAS POR CATÁLOGO**

Desde la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la senadora Cynthia López Castro busca reformar el artículo 285 de la Ley Federal del Trabajo para incluir a las personas vendedoras por catálogo, quien en su mayoría son mujeres y con esto, las empresas serían responsables de proporcionarles seguro social y derechos laborales lo que cambiaría el esquema en el que han percibido ingresos en las últimas décadas. Esta ley tiene un antecedente importante. Fue el 16 de octubre del 2024 cuando Marat Baruch Bolaños López, secretario de Trabajo y Previsión Social (STPS), presentó en la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la iniciativa de reforma a la ley Federal del Trabajo (LFT) en beneficio de las y los trabajadores de plataformas digitales para brindarles IMSS, seguro frente a riesgos de trabajo, incapacidades, pensiones, permisos de maternidad y guarderías.

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2025/09/18/impulsan-ley-tupperware-para-dar-derechos-laborales-a-vendedoras-por-catalogo/>

- **APRUEBAN EN CHIHUAHUA LEYES QUE PROHÍBEN REPRODUCIR NARCOCORRIDOS EN ESCUELAS**

El Congreso local aprobó modificaciones a la denominada Ley de Seguridad Escolar y a la Ley Estatal de Educación, con lo que se prohíbe la reproducción de narcocorridos y de música alusiva al crimen en escuelas, además de establecer un protocolo único para que el personal educativo actúe ante situaciones de abuso y maltrato contra niños, niñas y adolescentes. Estas reformas fueron propuestas por diputados y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quienes responsabilizaron a los narcocorridos como causantes del delito de violencia familiar y otros delitos relacionados a la violencia contra las mujeres. La bancada también ha propuesto reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, para prohibir a infancias y adolescentes menores de 14 años tener cuentas en redes sociales, y obligar a que los adolescentes de entre 15 y 17 años comprueben el consentimiento de sus padres o tutores para acceder a estas plataformas.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/09/18/estados/aprueban-leyes-en-chihuahua-que-prohiben-reproducir-narcocorridos-en-escuelas>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES